BANCO NACIONAL DE FOMENTO
El Banco que impulsa el desarrollo del país

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Nº 15 ACTA 168 FECHA 19-diciembre-2012

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS BNF LCO SBE Nº 12/2012 PARA EL SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA, PROGRAMACION Y MANEJO DE SOFTWARE AURA PORTAL PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA

VISTOS: La Resolución Nº 24 inserta en el Acta 149 de fecha 6 de noviembre de 2012, del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, por la cual se resolvió llamar a Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE Nº 12/2012, para el Servicio de Asistencia Técnica, Programación y Manejo de Software Aura Portal para el Banco Nacional de Fomento, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica y se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 149/2012 de fecha 10 de abril de 2012; el informe C.E. Nº 126/2012 de fecha 10 de diciembre de 2012 del Comité de Evaluación, que guarda relación al resultado de la citada convocatoria; la oferta presentada por la firma **INTERNATIONAL PROJECTS CENTER;** la nota D.T.I.C. Nº 823/2012 de fecha 5 de diciembre de 2012 de la Dirección de Tecnología Informática y Comunicaciones; la nota de fecha 6 de diciembre de 2012 de la División Programación Financiera de la Dirección de Finanzas; y,

CONSIDERANDO: Que el Comité de Evaluación en su informe C.E. Nº 126 /2012, recomienda adjudicar a la firma **INTERNATIONAL PROJECTS CENTER**, el Servicio de Asistencia Técnica, Programación y Manejo de Software Aura Portal para el Banco Nacional de Fomento, por cumplir su oferta con las condiciones legales, técnicas y económicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE Nº 12/2012, de conformidad a lo establecido en el Artículo 11° del Decreto Reglamentario 21909/03, concordante con los Artículos 26°, 27° y 28° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; por tanto,

COPIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
R E S U E L V E:

Art.1°) Aprobar el resultado del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE Nº 12/2012, convocada para el Servicio de Asistencia Técnica, Programación y Manejo de Software Aura Portal para el Banco Nacional de Fomento, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica, de conformidad al informe C.E. Nº 126/2012 de fecha 10 de diciembre de 2012, del Comité de Evaluación.----------

Art.2°) Adjudicar el Servicio de Asistencia Técnica, Programación y Manejo de Software Aura Portal para el Banco Nacional de Fomento, a la firma **INTERNATIONAL PROJECTS CENTER,** en la suma total de G. 290.583.326.- (guaraníes doscientos noventa millones quinientos ochenta y tres mil trescientos veinte y seis) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), en base a la oferta presentada en ocasión de la Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE Nº 12/2012, cuyo resultado se aprueba en el Artículo 1°) de la presente Resolución, de acuerdo al Anexo que consta de 1 (una) página foliada y rubricada por los señores Miembros del Consejo de Administración, ante el Secretario del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, que pasa a formar parte integral de la presente Resolución.----------

Art.3°) Facultar al señor Presidente del Banco Nacional de Fomento a suscribir el contrato respectivo con la firma **INTERNATIONAL PROJECTS CENTER**, de acuerdo con la Pro forma del Contrato, cuyos términos se transcriben en la Sección V del Pliego de Bases y Condiciones, aprobado por Resolución Nº 24 inserta en el Acta 149 de fecha 6 de noviembre de 2012, del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento.----------

BANCO NACIONAL DE FOMENTO Consejo de Administración SECRETARIA Asunción

Es copia
CESAR L. URRASSE ROLON
Secretario
Consejo de Administración

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
El Banco que impulsa el desarrollo del país

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Nº 15 ACTA 168 FECHA 19-diciembre-2012

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS BNF LCO SBE Nº 12/2012 PARA EL SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA, PROGRAMACION Y MANEJO DE SOFTWARE AURA PORTAL PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA **(Cont. 2)**

Art.4°) Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas - Dirección de Finanzas - División de Presupuesto - Sección Cobros y Pagos, a realizar los pagos correspondientes por la adjudicación resuelta en el Artículo 2°) de la presente Resolución, previa presentación de las facturas visadas por la dependencia afectada, en prueba de conformidad.----------

Art.5°) Imputar los pagos autorizados por el Artículo 4°) de esta Resolución, a las Cuentas y Sub-Cuentas correspondientes.----------

Art.6°) Distribuir copia a quienes corresponda y archivar.----------

Fdo.: CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO - **PRESIDENTE**
Jorge Gustavo Díaz Bogado - Carlos Gerardo Marínigo González
Flavio Rubén Martínez - Víctor Manuel Miranda Ocampo
Jorge Lavand Ayala - **MIEMBROS**
César L. Furiasse Rolón - Secretario Consejo de Administración

COPIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

BANCO NACIONAL DE FOMENTO Consejo de Administración SECRETARIA Asunción

Es copia
CESAR L. FURIASSE ROLON
Secretario
Consejo de Administración

BANCO NACIONAL DE FOMENTO

El Banco que impulsa el desarrollo del país

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
N° 15 ACTA 168 FECHA 19-diciembre-2012

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS BNF LCO SBE N° 12/2012 PARA EL SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA, PROGRAMACION Y MANEJO DE SOFTWARE AURA PORTAL PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA **(Cont. 3)**

A N E X O

INTERNATIONAL PROJECTS CENTER						
Lista de Precios						
Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Precio MENSUAL IVA incluido G.	Precio TOTAL IVA incluido G.
1	81111811-002	Servicios de Asistencia Técnica, programación y manejo de software Aura Portal.	Unidad	11	26.416.666	290.583.326
PRECIO TOTAL						290.583.326

COPIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

BANCO NACIONAL DE FOMENTO Consejo de Administración BNF SECRETARIA Asunción

Es copia
CESAR L. URIASSE ROLON
Secretario
Consejo de Administración